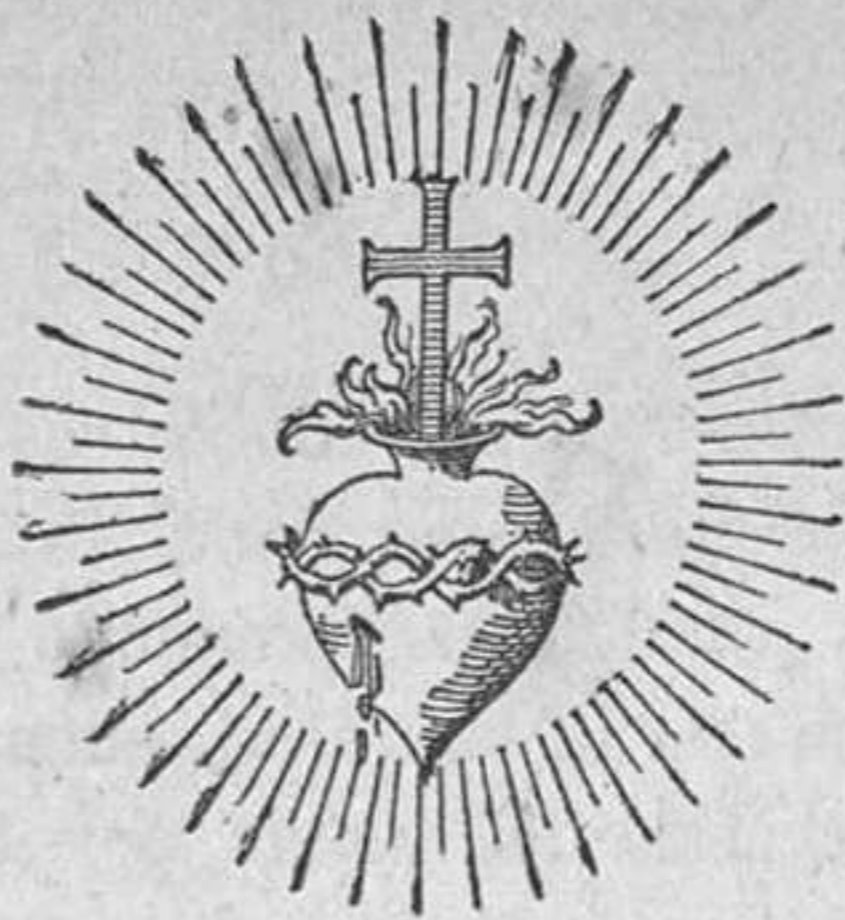


# El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo  
está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del  
14 al 28

El que no recoge conmigo  
desparrama.  
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

Febrero

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
**Los Religiosos dispersos por los sectarios**

### ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por los religiosos, víctimas de la persecución.

### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Estimar mucho á los religiosos, rogar por ellos y socorrerlos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las celadoras de este mismo centro.
- 2.ª La predicación cuaresmal.
- 3.ª Las necesidades espirituales y materiales de esta Isla.

Seis conversiones.—Quince enfermos.—Dos vocaciones.—Siete obras de celo.—Cinco gracias espirituales, una temporal y otra especial.—Paz para cinco familias.—Dos asuntos muy importantes.—Consejo y protección en variss.—Una gracia muy deseada.—Veintiseis intenciones particulares y una muy recomendada.—Acción de gracias por seis favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:  
Día 1.º.—San Ignacio, martir.  
Día 13.—Sta. Catalina de Ricci.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la Sra. D.ª Clotilde Corominas, Vda. de las Arenas, y por D.ª Catalina Carreras y Carreras, que fallecieron en Enero último.

A. M. D. G.

## Napoleón catequista

El Arzobispo B. se encontraba en Aix-les-Bains, adonde había ido con el fin de restablecer su salud.

Un día le llamaron á la cabecera de una enferma, hija de un célebre general.

Acudió en el acto.

Era tal el fervor y dulce pesar con que se expresaba la moribunda, que, al escucharla, el Arzobispo no pudo contener las lágrimas. Admirado de su extraordinaria instrucción religiosa, le preguntó dónde había sido educada.—«Ilustrísimo señor—le respondió ella;—después de Dios, es el emperador Napoleón á quien debo lo que yo sé. Yo vivía con mi familia en la isla de Santa Elena.

Tenía sólo diez años cuando el Emperador me dijo: «Hija mía, tú eres joven; muchos peligros te aguardan en el mundo. ¿Qué sería de tí

si no te fortificaras con la Religión? Tu padre y tu madre no la tienen. Yo tomo á mi cargo el deber que pesa sobre ellos; ven todos los días, y desde mañana comenzaré á darte mis lecciones.»

Durante dos años consecutivos, asistí varias veces por semana al Catecismo que me enseñaba el Emperador. Me daba lecciones y me las explicaba. Cuando llegué á la edad de doce años, me dijo: «Al presente, hija mía, estás suficientemente instruída. Es necesario que te dispongas á hacer tu primera Comunión. Voy á pedir á Francia un sacerdote, á fin de que te prepare á tí en tan grande acto, y á mi para la muerte.»

El Emperador cumplió su palabra.

Hallándose cercano á la muerte, el Emperador se confesó, recibió el Santo Viático y la Extremaunción.—«Estoy muy contento—dijo al general, Montholeon.—Deseo, general, que al morir tenga usted la misma felicidad. Ocupando el trono olvidé la práctica de mi Religión, porque «enloquece á los hombres»; mas siempre he conservado la fé: el sonido de las campanas me causaba placer, y la visita de un sacerdote me comovía. Yo pensaba guardar todo esto en secreto, pero sería una debilidad... Quiero glorificar á Dios»

## La Deuda de las Naciones en 1904

Al comenzar el año adeudan las naciones que á continuación se expresan, las siguientes cantidades:

España.—La Deuda pública del Estado español se eleva, según los últimos datos suministrados por la Dirección de este servicio, á la enorme suma de 8.949.515.166 pesetas, habiéndose satisfecho por intereses de la misma en 1903, 373.107.167 pesetas.

La Deuda interior, comprendidos residuos y carpetas, asciende á pesetas 5.842.494.722; la amortizable á pesetas 1.517.057.500 y á 1.020.497.300 la exterior estampillada.

Siguen en orden de importancia los títulos inscritos á favor de corporaciones civiles, que figuran por 436.015.588 pesetas; las inscripciones de particulares 101.434.272 pesetas, y las indemnizaciones al clero, que importan pesetas 15.187.818.

Las antiguas Deudas del personal, carreteras, obras públicas, Cuba y Filipinas están casi extinguidas, alcanzando en junto la cifra de 6.239.465 pesetas.

Equivale á un término medio de 510 pesetas por habitante.

Alemania, con una población de 57 millones de habitantes, registra una Deuda de 2.983 millones de marcos, que equivale á 43 marcos por habitante.

Austria-Hungría, para una población de 46 millones de habitantes, registra una Deuda de 14.190.000 ó sea 317 por habitante.

Francia, cuyo número de habitantes es de 39 millones, alcanza una Deuda general que asciende á 30.350 millones de francos, lo que supone por habitante 810 francos.

Inglaterra, según el censo de 1.903, tiene una población de 42 1/2 millones de habitantes y una Deuda total de 760 millones de libras esterlinas, ó lo que es equivalente á 29.000 millones de francos.

Corresponde por habitante 730 francos.

Rusia, que registra una población de 140 millones de habitantes, tiene una Deuda de 6.630 millones de rublos correspondiendo 62 por habitante.

Italia, tiene una población de 33 millones de habitantes. Su deuda importa 8.500 millones de liras, correspondiendo por habitante 261 liras.

Estados Unidos, población de 78 millones de habitantes. En 10 años ha aumentado en un 21 por 100. Su Deuda asciende á 2.209 millones de dollars. En realidad dicha Deuda no excede de 822 millones de dollars por ascender á 1.387 millones el activo que tiene el Tesoro.

Argentina, población de 5 millones de habitantes. Deuda 405 millones de pesos oro. Corresponde á 81 pesos por habitante.

Japón, cuenta con 48 millones de habitantes. Tiene una Deuda de 526 de yens, ó sea 1.575 millones de francos. Corresponde á 33 francos por habitante.

China, la población del imperio chino 330 millones, y su Deuda asciende á 3.550 millones de francos. Corresponde 10'50 por habitante.

Portugal, cuenta con una población de 5 millones y medio de habitantes. Su Deuda asciende á 4.175 millones de francos. Corresponde á cada habitante 840 francos.

Suiza, población de 3.300.000 habitantes. Deuda pública, 30 millones. Total, por habitante, 10 francos.

Suecia, población, 5.200.000 habitantes. Deuda, 346.000.000 de coronas.

Noruega, población, dos millones y medio de habitantes. Tiene una Deuda de 255.000.000 de coronas.

La corona vale, al cambio actual, un franco 39 céntimos.

Turquia, cuenta con una población de 25 millones de habitantes, y acusa una Deuda de 133 millones de libras turcas que, á 23 francos una, suman 3.059.000.000 de francos.

## Asamblea Nacional de la Buena Prensa EN SEVILLA

### A los católicos españoles

La necesidad de hacer un recuento de fuerzas efectivas, de dar muestra de su vitalidad potente y de coordinar las huestes, para dirigirlas mejor al combate, y del combate á la victoria, obliga á la Asociación de la Buena Prensa, nacida ayer en la ciudad de la Giralda y extendida ya por todo el suelo bendito de la Patria, á convocar una Asamblea Nacional de toda la Prensa Católica.

La prensa es hoy la gran palanca, que hace girar á su capricho á las sociedades civilizadas.

Desconocedores los hombres en su mayoría de las verdades en que se basa el orden social, y más todavía, el orden divino, son juguete de predicaciones destructoras, y más aún, de la acción disolvente, aunque lenta, de publicaciones anticristianas, que, al vestir sus errores con los caracteres de la imprenta, adquieren para el vulgo, y, en más ó menos, vulgo somos todos, una especie de infalibilidad.

Contra este pernicioso influjo lucha con valentía la Asociación de la Buena Prensa en cumplimiento de su misión; misión noble y santa: La guerra, la destrucción, el aniquilamiento de todo periódico, de todo libro, de todo impreso no católico, á los que hay que debilitar, que destruir, como porta estandartes del vicio y del error, restándoles lectores, quitándoles medios de información, y cegándoles las fuentes de vida; y la protección, el auxilio, la difusión de todo impreso, de todo libro, de todo periódico en que se difunda la verdad de Cristo; porque la sociedad moderna, que quiere saberlo todo, oirlo todo y estar en todas partes, no puede vivir sin prensa y sin periódico; porque si hemos de aniquilar la prensa impía, ha de ser inundando los pueblos de revistas científicas y literarias, de periódicos completísimos, como el que más, en informaciones para el sabio y para el ignorante, para el industrial, el comerciante y el labrador: para todos en fin, hasta para aquellos espíritus superficiales, que sólo aspiran á satisfacer una curiosidad insustancial y pasajera. Así y sólo así, podremos levantar la bandera de la verdad y el bien, y tomar posesión del mundo en nombre de Dios.

Para conseguir este objeto y realizar este doble y nobilísimo fin, se convoca hoy, con la aprobación de nuestro Excmo. Prelado y de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, en reciente carta del Cardinal Secretario de Estado, que abajo publicamos, á todos los hijos de España, que quieran trabajar con nosotros en pró de la causa de Dios y de su Iglesia en esta santa pelea, en este combate sobrehumano, cuyo resultado y recompensa final es infalible, si nó aquí abajo, en la patria de los elegidos. Para esto se llama á cuantos aman á su patria, nuestra España querida, magnánima, grande y poderosa, cuando coronó sus banderas con la enseña de la cruz.

No somos tan pocos como la impiedad se figura; pero, separados y dispersos, los más de nuestros sacrificios se pierden por falta de cohesión y de unidad, y es menester, juntos, mostrar á España lo que somos y lo que queremos; urge conocernos y amarnos, para que saliendo del Covadonga de nuestra presente pequeñez, podamos escalar la Alhambra de nuestra futura grandeza.

¡A Sevilla, pues, á establecer un cuartel general de operaciones; inscribiéndonos todos como socios!

¡A Sevilla, la ciudad bella, la ciudad hermosa de la Virgen de los Reyes, de María Inmaculada y de S. Fernando, á inaugurar la nueva Reconquista, la Reconquista de las inteligencias españolas, esclavas del corán del error, oyendo las palabras de aliento y entusiasmo con que el Papa y

nuestros Prelados bendicen nuestra Obra y nuestra Asamblea!

¡A Sevilla, á esculpir con letras de oro la fecha del año jubilar, como principio de nuestra reconstitución verdadera, poniendo en las manos benditas de María la voluntad eficaz, la voluntad expresa y decidida de luchar por la propagación de la verdad y de la fé de la manera que nos exigen los tiempos modernos, por medio de la prensa!

¡A Sevilla, á jurar á María no cejar en la ruda demanda y terrible cruzada de los tiempos modernos, que es la prensa y sólo la prensa, sostenidos por la bendición de nuestros Pastores y del Pontífice Romano, nuncio, prenda y garantía segura de celestial bendición!

¡A Sevilla, por Dios y por España!

### Mensaje al Sumo Pontífice

Beatísimo Padre:

La Asociación de la Buena Prensa, nacida humildemente en esta Ciudad ha ya algunos años y, semejante á la semilla evangélica, crecida y desarrollada hasta el punto de dejar sentir ya su benéfico influjo en casi toda la nación española, deseando vivamente honrar á la Inmaculada Concepción, objeto de amor especialísimo de los católicos españoles, con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática, y queriendo por otra parte secundar los deseos de la Santa Sede, de que los obsequios que á la Inmaculada se tributen, se traduzcan sobre todo en obras provechosas para la sociedad cristiana, ha pensado en la celebración de una Asamblea Nacional de toda la prensa católica española.

Nadie mejor que Vos, Santísimo Padre, colocado en la más elevada cumbre de la Iglesia Católica, conoce los estragos que la prensa anti-cristiana está produciendo en el rebaño de Jesu-Cristo, y ya Vuestros insignes Predecesores, Pío IX y León XIII, de santa y feliz recordación, estimularon muy repetidas veces á los católicos, para que con una vigorosa prensa, genuinamente cristiana, se opusieran á los esfuerzos que el espíritu del mal hace, para impedir del reinado de Jesu-Cristo, por medio de la prensa impía.

Persuadida de esto la Asociación de la Buena Prensa de Sevilla, ha creído obra altamente provechosa para la Religión y la Patria la celebración de una Asamblea Nacional de la Prensa Católica, en la cual se tomarán, á no dudarlo, utilísimas resoluciones en favor de tan importante causa.

Antes empero de poner manos á la obra, los que suscriben, designados por la Asociación, para formar la Junta Organizadora de la Asamblea, autorizados debidamente por su Prelado, creen un deber acudir reverentes al trono de V. S., para pedirle su beneplácito y su Apostólica Bendición, como prenda de la bendición de la Virgen Inmaculada, y, mediante Ella, de Dios Nuestro Señor, en cuyo sólo honor y gloria quieren que redunde la obra proyectada.

Besan el Pié de V. S.,

Sevilla, 31 de Diciembre de 1903.

FEDERICO ROLDÁN, PBRO. *Presidente.*

EL MARQUÉS DE LA REUNION DE NUEVA ESPAÑA,  
*Secretario.*

(Continuará)



### RECORTES

Se observa reacción entre los políticos de oposición al apreciar el relevo del almirante Beránger

Ahora dicen los personajes más conspicuos de los partidos liberales que la conducta del Gobierno y en especial del señor Maura en éste asunto es digna de elogio.

Muchos diputados liberales decían esta tarde en el Congreso: «Así se gobierna».

El Sr. Fernández Villaverde ha desmentido rotundamente que no está conforme con la destitución del almirante Beránger, como afirmaron sin saberlo *El Imparcial* y *El Liberal*.

Ha añadido que por el contrario, le ha parecido perfectamente la enérgica medida del Gobierno.

### Nozaléda y el Parlamento

El asunto del P. Nozaléda se ha visto ya en el Parlamento. Nada, ni un cargo con visos de fundamento, ni una acusación concreta y determinada, ni siquiera un indicio. Se han lucido los enemigos del P. Nozaléda. La fortuna que ellos tienen es que no andan muy sobrados de vergüenza; si la tuviesen y la sintieran como Dios manda, emigrarían de este país.

Y no ganaría poco España si se viera libre de Moraytas, Romanones, Canalejas y demás políticos de este corte. Tenía razón Montilla. En España hace tanta falta como el pan que nos comemos una ley que nos ponga á todos á cubierto de las intrigas, calumnias é infamias de todas esas gentes sin honor y sin conciencia, que no reparan jamás en la licitud de los medios cuando pretenden conseguir su finalidad particular. Si existiera una ley de esta naturaleza podríamos ver, no diré que no, combatido con sañuda fiereza á cualquier P. Nozaléda, pero tendríamos luego el consuelo de ver á un Romanones ó á un Canalejas con el grillete que por clasificación les correspondiera.

A. ZAEL.

### Rusia y el Japón

Los pesimismos sobre el conflicto ruso-japonés se acentúan de una manera alarmante, y ya se dice que no habrá medio de armonizar las aspiraciones de las dos naciones mencionadas.

En las cancillerías se auguraba estos días que el conflicto se resolvería pacíficamente; pero hoy se guarda en estos centros una gran reserva, que es interpretada por los alarmistas como prueba de que las negociaciones para un arreglo amistoso van por mal camino.

El Gobierno inglés se resiste á tomar la iniciativa en proponer que Rusia y el Japón sometan el conflicto al Tribunal de La Haya.

Dice que si en las naciones interesadas viera interés en ello, no dudaría en proponerlo.

El Japón ha restringido la navegación de buques extranjeros en aguas inmediatas á Corea especialmente.



### Menorca

Esta noche han terminado las Conferencias que ha dado durante esta semana el Rdo. P. José Videllet á los Socios del Apostolado y demás personas que en crecido número han acudido á escuchar al citado hijo de San Ignacio.

Nuestro querido colega «El Diario de Mallorca» ha publicado íntegro, y en hoja á parte, el natabilísimo y enérgico discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Maura, con motivo de la cuestión Nozaléda.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria y Cuenta General, correspondiente al ejercicio de

1903, del Centro y Caja de Ahorros Escolar dominical de Obreros de Pamplona.

Calmado el fuerte temporal que estos días ha reinado, en la tarde de ayer ganaron nuestro puerto los vapores correos. El «Isla de Menorca» lo hizo á las tres procedente de Barcelona y escalas. Y el «Menorquín» á las cinco desde Palma.

El «Isla de Menorca» ha salido esta tarde á las cuatro directo para Barcelona y el «Menorquín» lo efectuará mañana á hora de itinerario para Ciudadela, Alcudia y Barcelona.

Enviamos nuestro más sentido pésame á nuestro querido amigo el Rdo. D. Jaime Cardell, Pbro. Ecnómico de la parroquia de San Martín de Mercadal, que con su distinguida familia llora la muerte de su bondadosa madre que ayer descansó en la paz del Señor. Suplicamos una plegaria en sufragio de su alma. R. I. P.

Esta semana, la Federación Obrera de Palma ha celebrado un mitín en la Plaza de Toros, en el que se ha dado cuenta de las exposiciones que dicha sociedad eleva al Ayuntamiento de dicha capital, pidiendo la supresión del impuesto de consumos sobre artículos de primera necesidad y que la enseñanza que se dá en las escuelas municipales «sea verdad», suprimiendo las cuotas que satisfacen los alumnos.

En el mitín se protestó también contra el proceder de los navieros en la huelga de los obreros del mar.

En el vapor-correo de ayer llegaron diez corrigendos, destinados á la Penitenciaría militar de la Mola.

A las diez de esta mañana, con tiempo inseguro, han salido de Villa-Cárlos, al parecer con dirección á San Luis, dos compañías del Batallón de Artillería y la Batería de montaña, al mando del Teniente Coronel Sr. Tord.

Esta mañana se ha celebrado un funeral en la parroquia de Santa María, en sufragio del alma de D. Pablo Ruiz Verd. (Q. E. P. D).

Terminadas sus tareas apostólicas, mañana piensa salir para Palma, punto de su residencia actual, del infatigable y celoso hijo de San Ignacio, Rdo. P. José Videllet.

En la Parroquia del Carmen el día 3 de febrero de dió principio á un solemne novenario dedicado á Ntra. Sra. de Lourdes, en esta forma:

Por la mañana á las 5 y media Misa rezada en el altar de la Cofradía. A las 8 otra Misa meditada. Al anochecer después del rezo del Santo Rosario, sermón, canto de Padre nuestro, gozos á la Santísima Virgen y despido.

Mañana, día 7, tendrá lugar á las 3 de la tarde, y después del ejercicio y sermón que dirá el Rdo. D. Jaime Tutzó M. A. se repartirán el Santo y Animas de los Cofrades difuntos.

El día 11, fiesta principal de la Cofradía, desde las 5 de la mañana se celebrarán Misas rezadas en el altar de la Virgen. A las 7 y media de comunión general. A las 10 canto de la

preciosa Misa á voces del *Sacrattisim Cuore di Jessus*, partitura de Mons. Cagliero, ocupará la sagrada Cátedra del Espíritu Santo, el Rdo. don Esteban Quintana Pbro., Vicario de la parroquia de Villa-Cárlos.

Al anochecer, después del sermón que dirá el Rdo. D. Pedro Pons Pbro. Regente de dicha Parroquia, se cantará solemne *Te-Deum* en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año y acto seguido se impondrá el escapulario azul á los que lo solicitaren.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede cincuenta días de indulgencia á todos los que asistan á cada uno de los indicados actos.

NOTA: Todos los cofrades que confesados y comulgados visitaren la capilla de la Cofradía desde las primeras vísperas á la puesta del sol del 11 de febrero, fiesta principal, pueden ganar indulgencia plenaria.

## AL MENUDEO

### ROMA

Pío X parece que ha comenzado á entrar en un periodo de actividad para dictar á la Iglesia las leyes convenientes al buen régimen eclesiástico. Los primeros meses de su pontificado los pasó el prudente Papa en atenta observación sobre lo que más pudiera convenir y mejor fuera establecer; sólo después de dos meses dió al mundo católico su primera Encíclica; tardó tres meses en escoger definitivamente Secretario de Estado, y hasta ahora no habia dado decreto alguno de importancia. Mas ahora, en pocos días, ha publicado dos documentos importantísimos de *Motu proprio*, el uno sobre la acción democrática cristiana y el otro sobre la música sacra.

Los deseos de Guillermo II cerca de la Santa Sede se han cumplido.

El Cardenal Fischer, Arzobispo de Colonia, ha sido nombrado por el emperador, y con aquiescencia de su Santidad Pío X, miembro del Parlamento prusiano.

El Cardenal Merry del Val, secretario de Estado, ha enviado á la señora duquesa de Vendome un expresivo telegrama, agradeciéndole sus trabajos de organización de la obra llamada de las campañas, mediante la cual han encontrado gran ayuda los curas párrocos víctimas de la tiranía del Gobierno francés.

En el telegrama anuncia el envío de una carta de Su Santidad en el mismo sentido.

### EXTRANJERO

Los periódicos *yankis*, se han ocupado también del nombramiento del P. Nozaleda para la archidiócesis de Valencia, pero en sentido completamente contrario al de la prensa sectaria española.

Esta ha dicho que el P. Nozaleda estuvo al servicio de los norteamericanos.

Y la de allá le llama *Prelado antiamericano*.

La declaración no puede ser más explícita, ni es posible calificar más claramente de embusteros á los diarios españoles.

### MADRID

Entre los aludidos por el P. Nozaleda en su folleto, se dice que lo son más directamente, entre otros, el general Jáudenes y el Sr. Morayta.

### PROVINCIAS

PROTESTA.—El ilustrísimo Cabildo metropolitano de Valencia ha elevado enérgica protesta contra la prensa sectaria por sus insultos y amenazas

al Excmo. Sr. Fr. Bernardo de Nozaleda, presentado por S. M. el rey para la Sede valentina, y en ella llama á todo el clero y archidiócesis, á todos los organismos y entidades de carácter religioso y á todos los católicos, á fin de que respondan al ultraje y á la calumnia con que se ha pretendido rebajar la brillante figura del esclarecido hijo de Santo Domingo de Guzmán, con la más fervorosa devoción á su sagrada persona.

No hay para qué decir que nos adherimos de todo corazón á la noble protesta del citado Cabildo y desde luego hacemos fervientes votos por que se haga luz en este debatido asunto, para que paguen su merecido los que tan villanamente han querido manchar con su baba inmunda la dignidad y patriotismo del heroico é intachable Prelado de Manila.



### Parroquia de Santa María

Domingo de Sexagésima.—Misas rezadas á las horas de costumbre. La de las siete será de Comunión general. A las diez solemne publicación de la Santa Bula y Misa mayor, en la que se leerá la Exhortación pastoral del Excmo. é Ilmo. Prelado diocesano y predicará el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro. Beneficiado. La Misa de poste se celebrará inmediatamente después de la mayor.

A las dos Catecismo. A las tres Vísperas y Completas, rezándose luego las tres partes del Santo Rosario y distribuyéndose á los Cofrades las cedulitas de Santo y Anima.

Jueves 11 de Febrero.—La Misa mayor será con exposición del Santísimo Sacramento. A las tres Vísperas, también con exposición.

Viernes 12.—A las tres y media el Santo Ejercicio del *Via-Crucis*, sermón de Dolores por el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pro., M. A., corona á la Santísima Virgen y canto del *Stabat* por la escolanía.

### Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo primero de Febrero.—Las Misas se dirán á las cinco, siete y media, nueve y diez. En la mayor predicará la homilía el Rdo. Sr. Regente, leyéndose después la Exhortación pastoral del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis. A las dos enseñanza de doctrina cristiana, siguiendo á las tres, vísperas y el ejercicio del Novenario de Ntra. Sra. de Lourdes, con sermón que dirá el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro. M. A.

Jueves.—Fiesta de Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete y media Misa de comunión general. A las diez, canto de la preciosa Misa á voces del *Sacrattisim Cuore di Jessus*, partitura de Mons. Cagliero, con sermón por el Rdo. D. Estebán Quintana, Pbro. Vicario de Villa-Cárlos. Al anochecer se terminará el Novenario con sermón que dirá el Rdo. Sr. Cura-Regente y canto de solemne *Te-Deum*.

Sábado.—A las ocho Misa con el Señor de manifiesto por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer después del Santo Rosario y el ejercicio de la Visita á Ntra. Sra. del Carmen, canto solemne de la Salve.

### Parroquia de San Francisco

Domingo de Sexagésima.—Misas rezadas á las horas de costumbre, después de la de las siete plática doctrinal y cánticos. A las diez la Mayor con explicación del Sto. Evangelio por el Rdo. Sr. Ecnómico y lectura de la Exhortación pastoral del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo diocesano. A las dos, enseñanza de la Doctrina, á las tres Vísperas cantadas y rezo del Sto. Rosario.

Martes, 9.—Misas rezadas á las siete y media y á las nueve en el altar de Sn. Antonio de Pádua.

Sábado, 13.—A las siete Misa rezada en el altar de Sn. Antonio de Pádua, en sufragio de los difuntos recomendados, durante la cual se practicará el Ejercicio propio del día. A las siete y media otra Misa rezada á intención de la Liga de oraciones. A las diez vigilia ordinaria, turno *Cor Jesú*.



### ADORACION NOCTURNA

#### Sección de Mahón

Sábado 6 Febrero de 1904.—Turno n.º 1 «*Mater Immaculata*».

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cinco.

Por el alma de D. Pablo Ruiz Verd (q. g. g.)

#### Sección de San Cristóbal

Sábado 6 Febrero de 1904.—Turno n.º 1 «*San Cristóbal*».

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cinco y media.

Por las almas de D. Ramón Comas Cañas y D. José Comas Mora (q. e. p. d.)

Limosnas recaudadas en esta Diócesis para la Obra de la Propagación de la Fé, durante el año de 1902

### Mahón

SATISFACIERON LA CUOTA ORDINARIA DE 2 PTS. 60 CÉNTS.

D.<sup>a</sup> Isabel Sintés Gelabert, Colectora,  
Rdo. D. Pedro Pons Bauzá, Pbro.

D.<sup>a</sup> María Bauzá.

» Juana Thomás.

» Mariana Pons.

» Francisca Pallicer.

» Catalina Andreu.

» Carmen Bonet.

» Marcelina Hernandez.

Rdo. D. Francisco Timoner, Pbro. Colector.

» » Juan Morillo, Pbro.

» » Ambrosio Carabó, Pbro.

D. Juan Sintés, Tondo.

(Continuará)

de aquel lanar ganado  
y al lobo marrullero  
el ayuno pusiérale delgado.  
Cuando al ladrón constante  
le llegó la noticia  
armóse un zafarrancho espeluznante,  
y de Murcia á Galicia  
sólo se oyó un aullido penetrante.  
—¡Ese pastor es malo!—  
vociferan las fieras alimañas  
que temen á su palo.  
—Si nos llegan á hacer ese regalo,  
sin ovejas se quedan las Españas.  
¡Qué buenos son los lobos!  
Si exhalan tales quejas  
es por amor á los corderos bobos,  
á las pobres ovejas,  
víctimas siempre de estudiados robos.  
Ellos quieren pastores  
que sean los mejores  
para evitar injustos atropellos...  
Como los lobos no hay, son los mejores,  
según lo afirman cada día ellos.  
Y hay corderos y ovejas,  
por jóvenes quizá, tal vez por viejas,  
que piensan que el pastor es un malvado  
que venderá al ganado  
si del lobo no escuchan los consejos.

Lobos bipedos hay que aullan lo mismo,  
y sacando á lucir su patriotismo  
como sagrada enseña,  
al fuego arrojan leña,  
para que el humo oculte su cinismo.

FERMÍN DE ESNARRÍZAGA

## Mesa Revuelta

### Misceláneas

**CASTIGO.**—Recientemente ha ocurrido en Bilbao un hecho que si no es prodigioso lo parece y que hace caer en la cuenta de que la mano de Dios no anda tan lejos de los blasfemos como muchos creen.

En una casa de huéspedes de dicha capital estaban disputando un joven y la dueña de la casa.

Agrióse la discusión y la patrona exclamó: «la Virgen de Begonia me valga» exclamación que fué acogida con una blasfemia contra la Santísima Virgen.

Apenas había terminado su frase el blasfemo, y según atestiguan dos sujetos de religión protestante, testigos presenciales del suceso, el muchacho cayó muerto como herido por un rayo, sin tener tiempo de proferir más palabras.

Hay que advertir que el finado era muy robusto y no padecía enfermedad alguna.

—¿Qué idea tenéis de la desgracia?

—El mundo entero no puede hacer desgraciado á un hombre de conciencia, ya sea cristiano, ya meramente filósofo.

—¿Qué cualidad preferís en el hombre?

—La abnegación.

(P. A. Alarcón).

### Pensamientos

Con el dinero, que tantas cosas buenas pudieran hacerse, se hacen casi siempre cosas malas.

B. F.

## RÁFAGAS

Pastor inteligente  
que del ganado fuese cuidadoso  
buscaba diligente  
su dueño, que afanoso  
demandaba noticias á la gente.  
Por fin, á uno que en lejanas tierras  
mantuvo fuertes guerras  
contra los fieros y abundantes lobos  
que por valles y sierras  
le perseguían con continuos robos,  
entrególe el cayado  
á fin de que cuidase con esmero

### Bernardo Fábregues, impresor. Mahón

Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón de Barcelona y de D. Julio Nombela de Madrid. Suscripción constante á periódicos de Modas. Se admiten toda clase de trabajos de litografía y encuadernación.

# Anuncios

Tarjetas postales de todas clases.—Resmillería particular y comercial.—Tintas para escribir copiar y sellar.—Objetos de escritorio.—Lápices—Goma, secantes, tinteros.—Escaleras.—Plumas.—Tampones.—Libros rayados.—Copiadores de cartas.—Vades de todos tamaños.—Libretas económicas.—Cuadernos.—Libros en blanco y rayados, etc., etc.



FARMACIA

DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

### Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnada de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermesa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Fotografía de Femenías

(Taller fundado en 1869)—Se retrata retratos de todos los días, aunque llueva.

—Retratos desde 1 real de 1.ª clase, vellón á 5 duros.—Gran la primera copia surtido en Tarjetas se le hará Postales.—A todo sobre plato, papel que se releta, pandereta ó trate en photopeinture, (en traje de colores) sin aumento de Máscara, y precio.—Muestrario en la Plaza pid a los del Carmen esquina á la calle del Norte.

Taller fotográfico situado en la Plaza de la Miranda n. 4

## VACUNA

Se encontrará fresca todos los días procedente del acreditado Instituto Suizo de Lausanne.

Cursach, cirujano.—Cos de Gracia 4.

### Horticultura, Arboricultura y Floricultura

DE

D. Miguel Cortés, Barcelona (S. Martín)

### Primeros premios obtenidos en diferentes Exposiciones y Certámenes Agrícolas y Hortícolas

Plantas de tallo y fruto comestible.—Plantas para cercas.

Arboles frutales de frutos exquisitos del país y extranjeros.—Gran especialidad en Naranjos, Limoneros y Mandarines.—Árboles de hoja caduca para adorno de parques, jardines y paseos y para la obtención de excelentes maderas.

Grande y escogida colección en rosales, más de mil variedades, formas hermosas y caprichosas y de fragante aroma, originarios de Europa, de la América del Norte, Asia Oriental y Africa.

138 variedades en claveles de flores grandes y de fantasía, en todos los colores.

Gran surtido en azaleas, begonias, camelias, gardenias, cannas, magnolias, peonias, jacintos dobles de Holanda, narcisos, tulipanes, nardos, gloxinias, gladiolas, Verónicas, petunias, ranúnculos, hortencias, etc., etc., etc.

Gran variedad en palmeras para salones.

Semillas:—Paquetes de 35 á 50 céntimos de peseta cada uno.

Catálogo ilustrado y nota de precios los facilitará nuestro representante D. Luís Gimier y Darder, calle de la Infanta, n.º 10.—Mahón.

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.

Talleres, San José, 69